



PLN/2023/11

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADO EL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

En Villa de El Espinar siendo las **doce horas del día catorce de mayo dos mil veintitrés**, se constituye en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el **Pleno Corporativo**, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, Don Javier Figueredo Soto, del Grupo Popular, y con la asistencia de los Concejales: Don Javier Hernando Lozano y Don Frutos de Llano Cabezas del **Grupo Popular**; Don Carlos García Muñoz del **Grupo Vox**; Don Jesús Ángel Gascón Amés, del **Grupo Ciudadanos**; Don Luis Miguel López Izquierdo, Doña Concepción Rubio Alonso, Don Fernando Salinas López y Doña Isabel Robledo Huete del **Grupo Socialista**; Don Jacobo Peña Conversa, del **Grupo Izquierda Unida**; Doña Montserrat Sanz Solís y Doña Myrian del Pozo Ramos como **Concejales no adscritas**, a fin de celebrar **sesión extraordinaria**, en primera convocatoria.

No asiste Doña Alicia Palomo Sebastián del **Grupo Socialista**.

Actúa en el ejercicio de sus funciones como Secretario el que lo es del Ayuntamiento, Don Ramón J. Rodríguez Andión.

Se significa que, habiendo acordado el M.I. Ayuntamiento de El Espinar la aplicación del sistema de video actas a partir del año 2023, y de acuerdo con la Ordenanza municipal de Administración electrónica, en la presente acta sucinta se consignan únicamente las votaciones y los acuerdos adoptados en la sesión, así como los enlaces correspondientes al documento audiovisual de la misma, en el que quedan recogidas la literalidad de las intervenciones producidas durante su desarrollo, conforme dispone el art. 28 de la citada Ordenanza.

Antes de iniciarse la sesión, recuerda el Sr. Alcalde en funciones, que en virtud de un acuerdo plenario procede guardar un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las víctimas de violencia de género habidas entre la celebración del último Pleno y el actual, que observan los asistentes puestos en pie.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria extraordinaria conforme a continuación se indica:

1. Aprobación si procede del borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno de fecha 25 de mayo de 2023.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Intervenciones: <https://plenos.elespinar.es/es/mopleno/16/129>

2. Aprobación si procede del borrador del acta de la Comisión del Agua de fecha 28 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Intervenciones: <https://plenos.elespinar.es/es/mopleno/16/129>

3. Aprobación si procede de los borradores de las actas pendientes del resto de las Comisiones Informativas.

Se aprueban por unanimidad de los Concejales presentes que forman parte de cada una de las Comisiones Informativas las siguientes actas:

- De la Comisión Informativa de Comercio, Industria, Empleo y Desarrollo Local, la de la sesión del 28 de julio de 2022.
- De la Comisión Informativa de Cultura, Turismo, Deportes y Comunicación, la de la sesión del 24 de abril de 2023.
- De la Comisión Informativa de Festejos y Participación Ciudadana, la de la sesión de 24 de abril de 2023.





- De la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, las de las siguientes sesiones: 3 y 28 de octubre de 2022, 16 y 21 de noviembre de 2022, 23 de enero de 2023, 16 de febrero de 2023, 3 y 27 de marzo de 2023, 24 de abril de 2023 y 19 de mayo de 2023.
- De la Comisión Informativa de Asuntos Sociales, Igualdad, Educación y Juventud, las de las sesiones de 24 de febrero y 27 de marzo de 2023.
- De la Comisión Informativa de Personal, Régimen interior, Desarrollo y Nuevas Tecnologías, las de las siguientes sesiones: 3 y 28 de octubre de 2022, 16 de noviembre de 2022 y 23 de marzo de 2023.
- De la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Servicios, la de la sesión del 19 de mayo de 2023.
- De la Comisión Informativa de Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Montes y Ganadería, la de las sesiones del 20 de febrero de 2023 y 23 de mayo de 2023.
- De la Comisión Informativa de Seguridad y Protección Civil, la de la sesión celebrada el 20 de febrero de 2023.

Intervenciones: <https://plenos.lespinar.es/es/mopleno/16/228>

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y quince minutos, el Sr. Presidente dio por finalizado el acto, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE en funciones,

El Secretario,

(Fechado y firmado de forma electrónica)

